CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere contratar a una persona con el fin de Prestar los servicios de apoyo en la gestión para realizar todas las actividades operativas y administrativas requeridas en el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual exige los siguientes requisitos para ejecutar el presente contrato:

NIVEL ACADÉMICO	TÉCNICO
DISCIPLINA	TECNICO LABORAL EN PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, TECNICO PROFESIONAL EN COMUNICACION Y RELACIONES PÚBLICAS, TÉCNICO PROFESIONAL EN CINE Y FOTOGRAFIA. TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA, O ACREDITACIÓN Y APROBACIÓN DEL 50% O MÁS DE UN PLAN DE ESTUDIOS EN: COMUNICACIÓN SOCIAL, CINE Y TELEVISIÓN O CARRERAS AFINES
ESPECIALIZACIÓN	N/A
EXPERIENCIA	UN AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL
EQUIVALENCIA	DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 001 DE 2024 Y 007 DE 2024, SE APLICA LAS EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 785 DE 2005 ART. 25 'EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA

Que, analizada la Hoja de Vida de **JHON SEBASTIÁN FORERO SÁNCHEZ** identificado con CC **1000514386**, cumple con los requisitos de Formación y Experiencia exigidos en los estudios previos y la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno, de la siguiente manera:

SE APLICARÁ EQUIVALENCIA		**NO**
Elija la equivalencia a aplicar	**N/A**	
FORMACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	**ENTIDAD ACADÉMICA**	**FECHA DEL TÍTULO**

COMUNICADOR SOCIAL	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN	04/10/2023
TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN MEDIOS Y ORGANZIACIONES	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN	30/12/2022
TÉCNICO PROFESIONAL EN PERIODISMO INFORMATIVO	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN	05/11/2021
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
ENTIDAD CONTRATANTE	**TIEMPO DE EXPERIENCIA**	**No. DE CONTRATO**
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	Desde 28/02/2023 al 01/01/2024 Tiempo: 10 meses y 05 días	312 de 2023
AM CORP SAS	Desde 01/12/2019 al 30/11/2022 Tiempo: 35 meses y 29 días	N/A
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA		46 meses y 04 días
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA CON EQUIVALENCIA		N/A

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **JHON SEBASTIÁN FORERO SÁNCHEZ.**

Se firma en Bogotá a los 07 días del mes de junio de 2024.

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local (E) de Teusaquillo

Elaboró: Heliodoro Manrique Manrique – Abogado Contratista FDLT
Revisó: Alfonso Niño Vélez - Abogado Contratista FDLT
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera - Abogada Contratista FDLT